



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS, DEL PLENO DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

---

En Alquerías, a catorce de noviembre de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, en la sede de la Junta sita en Centro de Mayores – Calle Agustín Virgili, 8 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Fernando José González Ortín asistido por la Secretaria-Administradora Suplente D.ª M.ª Pilar Maside Mielgo, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D.ª Milagros González Amat (Ausente)
- D.ª Verónica Marín Cortés
- D.ª Esmeralda Juárez Martínez
- D. Manuel Sánchez Larrosa

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. José Luis Marín Marín
- D.ª Esmeralda Meseguer Gil
- D.ª M.ª Salomé Esquer Ortín
- D. José Antonio Marín Martínez

El número total de vocales asistentes es de ocho.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.- JUSTIFICACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA URGENTE.**

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la urgencia de la convocatoria.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



**2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE «BACHEO EN CALLE PINOS, CALLE JOSÉ MARTÍNEZ GARRE Y OTRAS», POR IMPORTE DE 11.171,92 € CONFORME A VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA OFICINA TÉCNICA DEL SERVICIO DE DESCENTRALIZACIÓN DE FECHA 10/11/2022.**

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la valoración económica de la Oficina Técnica del Servicio de Descentralización del «Bacheo en Calle Pinos, Calle José Martínez Garre y otras», por importe De 11.171,92 €, y se inicien los trámites oportunos para la redacción de memoria o proyecto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas, de lo que como Secretaria-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA SUPLENTE DE  
LA JUNTA**

Fdo.: D. Fernando José González Ortín

Fdo.: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Maside Mielgo